



1ª.- Se podrá concursar en todas las modalidades siempre que se encuentren en el término municipal de Bargas. Cada trabajo puede optar a una sola modalidad.

2ª.- Se valorará la complejidad del montaje, la iluminación del conjunto, la disposición de las figuras o adornos, la originalidad y los efectos especiales.

3ª.- Inscripción individual, Entidad, Asociación o Colectivo:

hasta el día 19 de Diciembre en la CASA DE CULTURA o por teléfono 925 493462 horario de 11 a 13 h y de 17 a 20 h. (Consultar fecha visita jurado)

4ª.- Los galardonados (en la modalidad individual) con el 1º Premio en la edición anterior, no podrán participar en la edición actual.

Los ganadores podrán formar parte del Jurado Calificador.

5ª.- Los miembros del Jurado Calificador pasarán por los domicilios de los participantes. Los premios podrían quedar desierto si el Jurado Calificador así lo estimara, siendo el fallo inapelable.

6ª.- Los premios serán entregados el día 5 de Enero de 2024, al finalizar la CABALGATA DE REYES.

7ª.- La inscripción en los concursos significa la aceptación de las presentes bases.

<i>Premios CONCURSO DE BELENES Y ÁRBOLES: Individuales</i>			
<i>BELÉN</i>	<i>1º Premio</i>	100 €	NOTA <i>(Hasta 3 inscrip. 1º premio</i> <i>Más de 3 inscrip.</i> <i>2º y 3º premio)</i>
	<i>2º Premio</i>	75 €	
	<i>3º Premio</i>	50 €	
<i>ÁRBOL</i>	<i>1º Premio</i>	75 €	
	<i>2º Premio</i>	50 €	
	<i>3º Premio</i>	25 €	
<i>Premios CONCURSO DE BELENES Y ÁRBOLES: Entidades, Asoc., Colectivos, ... (legalmente registradas)</i>			
<i>BELÉN</i>	<i>1º Premio</i>	PLACA	NOTA <i>(Hasta 3 inscrip.</i> <i>1º premio</i> <i>más de 3 inscrip.</i> <i>2º premio)</i>
	<i>2º Premio</i>	PLACA	
<i>ÁRBOL</i>	<i>1º Premio</i>	PLACA	
	<i>2º Premio</i>	PLACA	